



**COMUNICADO N° 010-2023/SA-IESPP "MARÍA MADRE"- PROCESO DE MATRICULA
SUBSANACIÓN VERANO 2024**

REF. DIRECTIVA N° 007-2023/DG-IESPP "MARIA MADRE"

Se comunica a los estudiantes que el **Proceso de Subsanación Verano 2024**, para lo cual deberán realizar lo siguiente:

1. **Ingresar a través de mesadepartes@pedagogicomariamadre.edu.pe**

REQUISITOS DE MATRÍCULA SUBSANACIÓN 2024:

- FUT solicitando el curso a Subsanar (especificando la cantidad de créditos por curso máximo 12 créditos).
- Boleta de notas del Semestre donde figure el curso a Subsanar.
- Contar con matrícula vigente en el Semestre 2023-II.
- Pago de derechos correspondientes en el Bco. de la Nación Cta. Cte. N° 0000284866 del IESPP "María Madre".
Pago por derecho de matrícula S/.80.00 (ochenta soles) y pago por crédito de curso a subsanar S/. 50.00 (cincuenta soles por cada crédito).
- **NO SE MATRICULARÁN ALUMNOS QUE ADEUDEN DOCUMENTOS DE INGRESO (Partida de Nacimiento, Certificados de Estudios Secundarios visados o con código QR).**

CRONOGRAMA DE MATRICULA SUBSANACIÓN VERANO 2024

Matrícula a subsanación (estudiantes con cursos desaprobados): **Del 08 al 12 de enero 2024**
(máximo de créditos por subsanar 12 créditos).

Inicio de clases: **Lunes 15 de enero 2024**

Termino de clases: **Viernes 01 de marzo 2024**

SECRETARÍA ACADÉMICA